



## AVISO CONVOCATORIA

### SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N° 20 DE 2015

**OBJETO:** El Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA, en cumplimiento del Convenio Interadministrativo N°. 2570/0910 del 13 de noviembre de 2009, requiere adelantar un proceso de contratación, para el “**COMPRAVENTA DE LA MAQUINARIA COMO COMPENSACIÓN POR GASTOS Y/O COSTOS DE ADMINISTRACIÓN Y RECONOCIMIENTO POR DEMÉRITO O DESGASTE DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL, POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2570/910 DE 2009**”, para el (los) lotes que señalo a continuación:

LOTE 1 - CARGADOR FRONTAL \_\_\_\_\_  
LOTE 2 - TRACTO CAMIÓN Y CAMA BAJA \_\_\_\_\_  
LOTE 3 - CARRO TANQUE DE AGUA \_\_\_\_\_

**6.1 PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para cada equipo se encuentra definido así:

**LOTE 1 - CARGADOR FRONTAL:** El presupuesto oficial para el cargador se tiene hasta por la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$548.992.376) incluido IVA y transporte.

**LOTE 2 - TRACTO CAMIÓN Y CAMA BAJA:** El presupuesto oficial para un (1) tracto camión y dos (2) cama baja se tiene hasta por la suma de QUINIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$508.000.000) incluido IVA y transporte.

**LOTE 3 - CARRO TANQUE DE AGUA:** El presupuesto oficial para el carro tanque de agua se tiene hasta por la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 296.600.000) incluido IVA y transporte

En cada presupuesto oficial se estimaron los costos directos e indirectos que implica la ejecución del Contrato.

El proponente deberá presentar el valor de la propuesta en pesos colombianos.

**PLAZO:** El (los) contrato (s) a celebrar con ocasión del presente proceso de selección, tendrá (n) un plazo de ejecución hasta el 30 de diciembre de 2015, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

**CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Dirección de Administración de Proyectos y Convenios, ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), a través del Portal Único de Contratación, link: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Durante el término del proceso, la entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico [contratosidea@idea.gov.co](mailto:contratosidea@idea.gov.co).

### INVITACION VEEDURÍAS CIUDADANAS



Certificado N° SC 1599 - 1



Calle 42 N° 52 - 259  
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

[www.idea.gov.co](http://www.idea.gov.co)  
[contactenos@idea.gov.co](mailto:contactenos@idea.gov.co)  
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia @IDEA\_Antioquia





De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Dirección de Administración de Proyectos y Convenios y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación.

### EXISTENCIA DE TRATO NACIONAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 80 de 1993 y en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad realizó la verificación correspondiente estableciendo, de conformidad con el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN (M-MACPC-06) expedido por Colombia Compra, la existencia de acuerdo comercial suscrito con El Salvador, con Guatemala y con la Comunidad Andina de Naciones; adicionalmente se presenta reciprocidad por Trato Nacional con Costa Rica.

En consecuencia de lo anterior, bajo el principio de reciprocidad, se concederá al proponente de bienes y servicios con origen en los Países señalados, el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional.



Certificado N° SC 1599 - 1



Calle 42 N° 52 - 259  
PBX: (574) 354 77 00 FAX: (574) 354 77 08 NIT: 890.980.179-2

[www.idea.gov.co](http://www.idea.gov.co)  
[contactenos@idea.gov.co](mailto:contactenos@idea.gov.co)  
Medellín / Colombia



IDEA Antioquia @IDEA\_Antioquia

